

LA POBLACIÓN EN EL AÑO 2000

Cerca de los 100 millones de habitantes

*Antonio Puig Escudero**

Con base en el Censo del año 2000 sabemos que al 14 de febrero de ese año, residían en la República Mexicana un total de 97'361,711 personas, monto que nos ubica en la décima primera posición entre las naciones más pobladas del mundo.

Al comparar los resultados del año 2000 con los de los censos anteriores, se puede apreciar que la población en México se multiplicó por un factor igual a 7.2 entre 1900 y el 2000, cuando a nivel mundial la población lo hizo en 3.7 veces y los países más desarrollados en únicamente 2.2. Sin embargo, en el transcurso de este periodo los incrementos demográficos en México se presentaron con diferente intensidad. De este modo, la población a inicios del siglo XX tardó poco más de cincuenta años en duplicarse, al pasar de 13.6 millones de habitantes a 25.8 millones en 1950. Posteriormente se observó un elevado aumento poblacional, como resultado de una alta natalidad y una sensible baja en la mortalidad; con ello, la población de 1950 se duplicó en un periodo mucho más corto, de poco más de veinte años. Si bien a partir de ese momento la población del país continuó aumentando, el ritmo de su crecimiento empezó a disminuir. Lo anterior se confirma con el Censo del año 2000, ya que el volumen de la población de 1970 tardó poco menos de treinta años en duplicar su tamaño.

Si tomamos como referencia los censos de 1990 y el del 2000, se observa que en tan sólo una década la población de la República Mexicana se incrementó en cerca de 16.1 millones de personas. Este monto equivale a la población que se acumuló desde la fundación del país hasta 1930, o a la que reside actualmente en las catorce

entidades menos pobladas, consideradas de manera conjunta. Asimismo, supera a la población que en lo individual tienen 33 de los 42 países de Europa, o 32 de los 38 países de América Latina y El Caribe. Sin embargo, este monto es considerablemente menor al que se habría registrado de haberse mantenido los niveles de fecundidad registrados en los sesenta, incremento que sería de aproximadamente 36.5 millones, es decir, más del doble.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

En nuestro país persiste una marcada polarización en la distribución territorial de la población, ya que mientras una cuarta parte de los habitantes vive en localidades pequeñas de menos de 2,500 personas, 26.3% lo hace en localidades mayores de 500 mil habitantes. La población restante está distribuida en tres grupos: el 13.7% radica en



* Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

asentamientos de 2,500 a 14,999 personas; una cifra similar, en localidades de 15 mil a 99,999; y en las llamadas ciudades intermedias, de 100 mil a 499,999 habitantes, se asienta el 21.0% del total nacional.

Con respecto a 1990, los asentamientos ubicados en las localidades de menor tamaño y en las ciudades intermedias han perdido peso relativo, mientras que los de 15 mil a menos de 100 mil habitantes y, en particular, los mayores de 500 mil han aumentado su participación.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

Según los resultados preliminares del Censo, siete entidades federativas concentran en la actualidad a la mitad de la población, éstas son el Estado de México, que continúa siendo la más poblada con 13.1 millones de habitantes, el Distrito Federal con 8.6, Veracruz con 6.9, Jalisco con 6.3, Puebla con 5.1, Guanajuato con 4.7 y Michoacán con 4.0 millones. Por el contrario, existen siete entidades que tienen menos de un millón de habitantes y que en conjunto, representan únicamente al 5.5% de la población nacional; éstas son Tlaxcala, Aguascalientes, Nayarit, Quintana Roo, Campeche, Colima y Baja California Sur.

Durante el último decenio, las cinco entidades que registraron mayor crecimiento poblacional en términos absolutos fueron el Estado de México, Jalisco, Puebla, Baja California y Nuevo León con aumentos superiores a los 700 mil habitantes y que, consideradas de manera conjunta, concentraron el 42.1% del crecimiento absoluto del país en el periodo señalado. En contraste, seis entidades registraron un crecimiento que no superó las 20 mil personas en promedio por año; éstas son Campeche, Colima, Baja California Sur, Durango, Nayarit y Zacatecas.

Actualmente existen en el país 2,443 municipios, de los cuales 167 cuentan con una población de 100 mil y más habitantes. Dentro de éstos, 135 tienen entre 100 mil y 499 mil habitantes, 21 entre 500 mil y menos de un millón y 11 superan este monto. Es importante destacar que de los 15 municipios más poblados del país, cinco se localizan en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y su población supera a las tres entidades menos pobladas del país, consideradas de manera individual.



EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL

Uno de los rasgos distintivos ha sido el intenso proceso de urbanización. Al inicio del siglo pasado tres de cada diez mexicanos residían en localidades urbanas de más de 2,500 habitantes; hacia 1960 la proporción alcanzó a la mitad; treinta años después, se invirtió la distribución observada en 1900; y en la actualidad tres de cada cuatro habitantes viven en este tipo de localidades.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRANDES REGIONES

Si se divide a la República Mexicana en tres grandes regiones, se observa que la porción norte del país, integrada por 12

entidades federativas,¹ cubre el 62% del territorio nacional, es lugar de residencia del 26% del total de la población y genera el 30% del Producto Interno Bruto (PIB). La región central, que se compone de 13 entidades,² abarca únicamente el 18% del territorio, es lugar de asiento del 58% de la población y produce el 60% del PIB. Por último, la región sureste, que agrupa a siete entidades,³ cubre el 20% del territorio, reside en ella el 16% de la población nacional y aporta el 10% del PIB.

ZONAS METROPOLITANAS

El Censo del año 2000 permite conocer, además, el comportamiento poblacional de las grandes metrópolis del país. De manera preliminar es posible identificar 31 zonas metropolitanas, caracterizadas conforme a la delimitación de 1995. Las más pobladas son: la de la Ciudad de México, donde residen 17.8 millones de habitantes; la de Guadalajara, con 3.7; la de Monterrey, con 3.2 millones; el corredor Puebla-Tlaxcala, con 2.3; y la conurbación de Toluca con 1.3 millones. En estas cinco zonas metropolitanas habita el 29.1% de la población total del país, cuando hace diez años residía el 28.5%.

Con base en lo expuesto, llama la atención que cada año se incorporen a la población del país, en promedio, 1.6 millones de personas, lo que equivale a crear en doce meses una entidad como Yucatán o Morelos; que aún persistan importantes disparidades en la distribución territorial de la población, caracterizadas por una gran concentración en la región centro del país, donde tan sólo en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México habita uno de cada cinco habitantes y se genera una tercera parte del PIB, y por la existencia de once municipios o delegaciones con más de un millón de habitantes en contraste con 1,400 con menos de 15 mil, lo que muestra la heterogénea carga social que se enfrenta al interior del país; y que pese al avance en el proceso de urbanización en la mayoría de las entidades federativas, Hidalgo, Chiapas, y Oaxaca continúan siendo predominantemente rurales. **DemoS**

¹ Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

² Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz.

³ Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.